



Senros Humberto Juárez, junto con el Señor Bernardo Gutiérrez Zorrilla, solicita las gestiones necesarias para dar al foro de la Liga Pequeña, en el cuál se han hecho mejoras de consideración por cuenta del ayuntamiento, el nombre del mencionado depositista.

DECIMO.- No habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión citando para la siguiente junta el próximo 8 ocho de Septiembre.

El C. Presidente Municipal



El C. Jefe del Ayuntamiento, Segundo Regidor
Don C. - L. - L. - L.

Segundo Regidor,
Señores Rodríguez

Tercer Regidor.
Rodríguez R.

Quinto Regidor



Acta No. 43
En la Casa del Pueblo, a los ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco y siendo las dieciocho horas se dió principio a la sesión del D. Ayuntamiento bajo la presidencia del ciudadano Alcalde Humberto Juárez, de los Regidores señora María V. de Zambrano, señores Juan José Rodríguez y Bernardo Gutiérrez Zorrilla. A continuación se procedió al desarrollo del orden del día.

PRIMERO.- Se leyó la acta de la sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- El Presidente Municipal, señor Humberto Juárez, solicitó al ayuntamiento permiso para ausentarse del municipio probablemente por un período de catorce días durante el cuál quedaría



en funciones de Alcalde el Secretario del ayuntamiento. Quizás tenga que ampliarlo hasta diez días más, durante los cuales tomaría el cargo provisoriamente el Alcalde suplente, señor Israel Salazar.

TERCERO. - El Presidente municipal señor Humberto Jiménez, y la regidora encargada de escuelas, señora Norma V. de Zambrano, informaron que se terminaron las gestiones para obtener diez becas en la escuela secundaria del Instituto Tecnológico de Monterrey. La Presidencia Municipal pagará el importe de la colegiatura, que es bastante bajo e incluye el valor de los libros necesarios. Además costeará el valor del transporte de ida y vuelta al Tecnológico, en automóvil particular hasta el centro y en comión de ahí al Instituto. Considerando que el futuro del municipio se basa en la calidad para aumentar el ingreso de las familias, y que esto depende en gran parte de la educación, se consideró que esta organización dará un gran beneficio a la comunidad. Como dato importante respecto a esta secundaria, se mencionó que además de la preparación aeronáutica, de acuerdo a los programas de la Secretaría de Educación, tendrán reuniones culturales de orientación que complementarán su preparación.

CUARTO. - El Presidente municipal señor Humberto Jiménez, y el regidor encargado de deportes señor Bernardo Sutién Zorrilla, informaron que la construcción de los nuevos grados, la separación de los antiguos, la instalación del techo y la pintura general del parque de la Liga Pequeña, están casi terminadas, falta solamente la casa club que se iniciará en los próximos días y se espera



terminar en dos meses más.

QUINTO.- Se comentó la extraordinaria asistencia que tuvieron los dos festivales realizados en este mes, en la plaza d'áfrica de la colonia del Valle, y en la plaza Nemesis García Marcano de San Pedro. Se calcula que hubo una asistencia de dos mil quinientos y cinco mil personas respectivamente.

SEXTO.- El señor Humberto Juarez informó que junto con el señor Desmaido Gutiérrez Zorrilla, realizaron todos las gestiones acordadas en la junta anterior, para dar al parque de la liga pequeña, el nombre de Epitacio, alias "La Mala".

SEPTIMO.- La señora Norma Vde Zambrano hizo un informe de las gestiones que han hecho ella y el señor Humberto Juarez, para conseguir un terreno en el Barrio de Tampiquito, donde se desearía construir una plaza y colocar los juegos infantiles obsequiados por el Club Rotario. - Desgraciadamente, no se ha conseguido hasta la fecha la donación de un terreno para ese objeto, y sería muy costoso comprarlo.

OCTAVO.- En vista de lo anterior, se acordó lo siguiente : T.- Con objeto de que algunos habitantes del municipio se beneficien con esos juegos mientras se obtiene el terreno en Tampiquito, se entregarán en calidad de préstamo a la Escuela Ntra Sra del Dulce, la cual tiene un terreno disponible para ello. En esta forma serán aprovechados precisamente por niños de este municipio y de escasos recursos, coincidiendo con la idea que tenía el Club Rotario. - El Secretario del Ayuntamiento informó que ya habló con el señor Rafael Hernández Quiloba, Presidente del club Rotario evitándose la denuncia, y estuvo de acuerdo con esta idea.



II Con objeto de obtener un terreno para la plaza que se requiere en el barrio de Tampiquito, se acordó encargos al licenciado Francisco Colvi, Jefe del Departamento de Bienes Municipales, el gestionar la legalización de varios terrenos propiedad del municipio en otros sectores a Colonias. En esos barrios si bien es conveniente, es menos necesario un parque de gran tamaño, porque la mayor parte de las casas tienen su propio jardín.

La idea es que el mismo licenciado Colvi, gestione posteriormente ante el Congreso la autorización para hacer la cesión de una parte de esos terrenos, en tamaño suficiente de acuerdo con el valor, para adquirir una manzana de cincuenta a cien metros, por lado, en el barrio de Tampiquito.

III.. Los terrenos que se desea investigar hasta legalizar su propiedad en beneficio del municipio, son los que corresponden a Parques en las Colonias Lomas del Valle, Jardines del Valle y Colonia Pedregal.. Esta última autorizada en la junta de la Comisión de Planificación del Estado del veintisiete de Agosto.. En este caso debe tramitarse no solamente la cesión de los terrenos para parques y jardines, sino también el pago de derechos por construcción de fraccionamientos y aprobación de planos de lotificación.

IV Se propuso también investigar la situación de las colonias Sierra Madre y el Rosario, para determinar si a favor de estas consideradas ante Planificación del Estado como colonias privadas, deben pagar algún impuesto, y ceder terrenos para parques, en cuyo caso deberán legalizarse.

V. Se acordó además activar las gestiones que están realizando el licenciado Colvi para legalizar los



los terrenos cedidos por las colonias del Valle y Fuentes del Valle. En el caso de la del Valle, interesa en particular definir si el parque infantil y la plaza d'ávila son, o deben ser propiedad municipal.

VI.- se acordó la necesidad de legalizar la cesión del terreno para el parque de la Liga Pequeña, bajo los bosques que deben haberse establecido hace tiempo. Este último punto fue acordado previamente en la junta de Ayuntamientos celebrada el pasado siete de Abril del presente año.

NOVENO.- El Regidor Bernardo Bustínez Zorrilla, comisionado de deportes, sugirió el establecer un trofeo de desafío para el triunfador de la Competencia ciclista anual del Circuito del Valle, organizado por la Asociación de Ciclismo de Maipo.

El trofeo será entregado simbólicamente al triunfador, en cada competencia anual, pero permanecerá en poder de la Asociación Ciclista. Cuando un mismo corredor lo obtiene por tres años seguidos o cinco alternados, se le entregará en forma definitiva.

Considerando la importancia que tiene el desarrollo del deporte entre la juventud, como base para desarrollar un ambiente sano de cuerpo y espíritu, entre los futuros jefes de familia de este municipio, el ayuntamiento aprobó con mucho agrado la idea propuesta por el señor Bustínez Zorrilla.

DECIMO.- Considerando que hay algunos pagos pendientes por parte de los vecinos, en relación a las obras efectuadas recientemente, se acordó comunicar al señor don Pedro Verástegui, Alcalde judicial suplente, para que active el cobro de los mismos y nos informe el resultado en la

siguiente sesión . -

DECIMONO. 1º . - El Presidente municipal, señores - Humberto Jaramo, acogió citas a los directores de las escuelas del Municipio, con objeto de formular un programa para conmemorar el aniversario de la Independencia de México . - Se suscribió el recorrido del desfile y el programa para un pequeño acto cívico . - Para la ceremonia del grito de la Independencia se invitará a los señores directores de las escuelas, y después del acto se llevará a cabo una exhibición de puecos jinetecinos .

DECIMONO. 2º . - Con objeto de hacer posible para muchas escuelas pequeñas, materiales didácticos muy útiles que complementan la clase impartida por el maestro, se acordó citar a los Directores para informarles que el ayuntamiento está dispuesto a compras de diez mil a quince mil pesos de esos materiales, con base en los que ellos consideren más útil desde el punto de vista pedagógico. Una de las posibilidades es la de obsequiar a cada escuela un televisor para aprovechar los programas que se trasmiten por un canal de Monterrey, bajo los auspicios del Instituto Tecnológico, con base en el programa y con el respaldo de la Secretaría de Educación.

DECIMONO. 3º . - No habiendo otros asuntos que tratar se dio por terminada la sesión citando para la siguiente junta el próximo nueve de octubre . - El C. Presidente municipal

El C. Sis. del Ayuntamiento

Tres Regidores

M. Jaramo



Primer Regidor
Don V. M. Zúñiga

Segundo Regidor

P. P. B.